

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24499** *RCT EUROPA COMIMPEX, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 420/08, ejecución 142/08, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de don Aurel Nedelcu contra RCT Europa Comimpex, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 6 de julio de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.500 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de julio de 2009.- Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial.

ID: A090053746-1